MONITOR GRADO 1 PARA LA UNIDAD MÓVIL G-01 DE PRADO DEL REY

Abril 2024

MONITOR GRADO 1 PARA LA UNIDAD MÓVIL G-01 DE PRADO DEL REY

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

A continuación, se especifica las características técnicas que deben cumplir las ofertas que se presenten a **MONITOR GRADO 1 PARA LA UNIDAD MÓVIL G-01 DE PRADO DEL REY.**

Las características técnicas que deberán cumplir los equipos suministrados serán las que se especifican en el presente documento, así como las aportadas por el fabricante en sus informaciones técnicas. Podrá reclamarse igualmente el cumplimiento de cualquier otra característica técnica que haya sido incluida tanto en la descripción de la composición del suministro ofertado, como en la propia oferta.

Los oferentes, incluirán **información técnica** suficiente, de los equipos ofrecidos, que permita una correcta evaluación de los mismos. Incluirán una memoria técnica claramente descriptiva de la solución aportada. Presentarán una detallada composición de suministro, **referenciada en ítems**, que irán cuantificados en cantidades ofertadas. Indicarán **marca** y **modelo del equipo ofertado**, adjuntando un catálogo del fabricante, que permita una correcta evaluación de los mismos, en sus aspectos mecánicos, eléctricos, electrónicos y ópticos.

Todos los materiales ofertados deberán ser **nuevos, no-descatalogados** y de **calidad profesional**, cumpliendo las características técnicas que se requieren en este documento. Deberán incluir los cables de alimentación, con clavija de red europea con toma de tierra. Aquellos equipos que dispongan de fuente de alimentación redundante, tendrán toma de corriente independiente para cada una de las fuentes, y deberán seguir siendo operativos ante el fallo de cualquiera de ellas, sin necesidad de realizar ningún tipo de actuación operativa. Así mismo, deberán tener el correspondiente soporte técnico post-venta.

La recepción de equipos aislados consistirá en la comprobación de las características técnicas estipuladas en el presente documento, elevándose el Certificado correspondiente. Momento en el que comenzará a computar el plazo de garantía del equipo suministrado.

El adjudicatario entregará, **con cada equipo**, información técnica completa formada por:

- 2 Manuales de **operación,** uno en inglés y otro traducido al castellano técnico, con una descripción detallada de todas las funciones operativas del equipo, empezando por las funciones básicas y acabando por las funciones más complejas.

- 2 Manuales de **mantenimiento** en castellano ó inglés con normas de funcionamiento, constitución del equipo, diagrama de cableado, relación de componentes, etc.

En el supuesto que en el lote adjudicado hubiera más de un equipo idéntico, no es necesario entregar los anteriores manuales por equipo, sino al menos para dos equipos.

En aquellos lotes en los que se haga mención expresa al tipo de documentación y cantidad, ésta prevalecerá sobre cualquier otra indicación que se realice en el resto del presente documento.

La falta de estos manuales o documentación se considerará suministro incompleto no elevándose el certificado correspondiente, hasta que no sean entregados dichos manuales.

Las **Especificaciones Técnicas** y la **Composición** del suministro a adquirir, mediante el presente documento, están desglosadas seguidamente:

DETALLE. – MONITOR DE VÍDEO GRADO 1

La composición del suministro es la siguiente:

1 **Monitor de vídeo de referencia, con tecnología LCD u OLED, entre 16,5" y 18,5",** que cumplan las siguientes especificaciones:

- 2 conectores de entrada 3G/HD- SDI, con salida Loop-through.
- 1 entrada HDMI o VGA para rasterizador.
- Resolución de, al menos, 1920 x 1080 píxeles.
- Controlador de pantalla de 10 bits por cada color RGB y procesador de señal digital de 12 bits de salida.
- Profundidad de color de 10 bits.
- Relación de aspecto 16:9, y conmutable 4:3 /16:9.
- Brillo promedio de 100Cd/m^2 (pudiendo llegar los picos de blanco a 250Cd/m^2).
- Relación de contraste de 1.000.000:1.
- Tiempo de respuesta máximo: 11ms (medido de gris a gris).
- Panel con tecnología Oled o LCD IPS con sistema de retroiluminación patrón matricial RGB LED.
- Permitirá en un futuro, mediante licencia, función HDR (Rango Dinámico Alto), que permita ver, de forma simultánea, los detalles tanto de las altas luces como de las sombras extremas, junto con tonos intermedios.
- Angulo de visión de 178º tanto en horizontal como en vertical.
- Pantalla con revestimiento antireflejos.
- Trabajo en diferentes espacios colorimétricos normalizados, entre ellos la norma ITU-709. También debe ser compatible con la matriz de transferencia y espacio de color ITU-R BT-2020 y DCI-P3.
- Gamma y punto blanco seleccionables (incluirá gamma 2,2, 2,4 y D65).
- Posibilidad de barrido progresivo y entrelazado.
- Estabilidad de color y uniformidad de brillo en toda la pantalla.
- La reproducción de negros será precisa, así como la reproducción de colores exacta, de alta pureza y estable.
- En la visualización de una señal de rampa el degradado aparecerá continuo, sin saltos o bandas verticales.
- Eliminación de la estela por movimiento, diagonales y bordes limpios sin efecto diente de sierra, libre de aliasing etc.
- Correcto funcionamiento y estabilidad del equipo en rangos de tolerancia de sus componentes, garantizando una visualización muy estable durante años.
- Se podrá realizar una calibración del monitor mediante la sonda de medida, modelo Minolta CA-410, propiedad de RTVE. La calibración será automática. Se incluirá el software específico para la autocalibración de los monitores ofertados.
- Dispondrá de un puerto que permita al usuario descargar y guardar configuraciones y la actualización del software.

- Función píxel a píxel 1:1.
- Visualización simultánea de 2 señales de entrada en vivo (una junto a otra).
- Posibilidad de hacer zoom de una parte seleccionada de la imagen (hasta 8x).
- Incorporará distintas cartas de ajuste internas, entre ellas, señal de barras de color y escala de grises.
- Se podrá seleccionar que solo se visualice el azul (función blue-only), y eliminación de RGB.
- Tiempo de vida del panel de, al menos, 35.000 horas, siempre estabilizado.
- Si el panel de control de los parámetros del monitor va separado de la pantalla, se debe suministrar el kit para sujetarlo a la misma.
- Dispondrá desde el panel de monitorado acceso al brillo, contraste y saturación.
- Alimentación integrada a 230 V y cable con clavija europea.
- Sistema de sujeción normalizado VESA.
- Con adaptación a rack de 19".

Se puntúan cómo CRITERIOS TÉCNICOS, según los baremos recogidos en el Pliego de Condiciones Generales:

CRITERIO TÉCNICO 1: El monitor ofertado tiene una resolución nativa 4K (3.840x2160 píxeles).

CRITERIO TÉCNICO 2: El monitor ofertado incluye la función HDR HLG.

CRITERIO TÉCNICO 3: Si el equipamiento guarda uniformidad con el existente en RTVE. Por tanto, permitiría una rápida adaptación de los operadores. Modelo existente en TVE (Sony BVM-E171 y Canon DP-V1830).

CRITERIO TÉCNICO 4: Una ampliación del período de garantía en 1 año. Es decir, se incluirá un periodo de garantía total de 2 años.

Madrid, abril de 2024